EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.121

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.-MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria Canalejas, 54.*

BALNEARIO DE ARNEDILLO
(LOGROÑO)

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas.
LAS MAS INDICADAS en enfermedades reumáticas, avariosis, luxaciones, heridas, etc., etc.
En esta temporada se inaugura un pabellón de habitaciones, y otro de baños preferentes.

BUEN HOTEL — TELEGRAFO Y TELEFONO REGIONAL

VIAJE DESDE SORIA

Desde el 1.° de Julio se establece un servicio de automóviles Hispano Suiza 30 por 40 entre el Balneario de Arnedillo y Soria en días alternos y en la forma siguiente:

MES DE JULIO

Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31.
Salida de ARNEDILLO: 8,30 mañana.
Salida de SORIA: 3,30 tarde.
Precio del asiento: TRECE PESETAS. Punto de parada: Hotel Comercio.—SORIA.
Como esta combinación de viajes se hace para que el bañista, partiendo de la base de un novenario de baños, tenga automóvil de ida y regreso, el servicio para el mes de Agosto, se anunciará oportunamente.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa Central: Madrid. SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Caa, Cáceres, Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Huesca.—Játiva.—Logroño.—Málaga. Mérida.—Murcia.—Olot.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Tudela.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo— Villafranca del Panadés y Zaragoza.
El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, ect., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Custodia de títulos y valores.
Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.
Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

Eloy Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.°
SORIA
Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL
domicilio de
D. Matías Cuevas
dirigida por el Dentista
D. José de Diego
Trabajos los más modernos, fijos y al paladar; extracciones con anestesia.
Precios económicos y garantizados.
Canalejas, 47.-Teléfono 110
Frente de la tienda de D. Sixto Nera'es
Los martes en Almazán, Hotel Comercio.
En Burgo de Osma todos los segundos sábados, domingo y lunes de cada mes (Fonda de la viuda de Pinilla.)

Juan García y García
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4, SORIA.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 8, Soria.
Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.
Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.
Consulta de 1 a 2.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE
Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, número 1

Espartos y vencejos para atar las mieses.
Se venden espartos limpios, en crudo y cocidos y vencejos hechos y en lías para atar mieses, de los reconocidos como únicos por su calidad y fama mundial, producidos e industrializados en esta localidad, remitiéndolos por ferrocarril al punto donde se pidan.
Para tratar sobre precio y condiciones dirigirse a D. Silvino Jiménez Ruiz, Secretario del Ayuntamiento, Liétor (Albacete).

Casa Beltrán
ALMACEN DE COLONIALES.—FABRICA DE CHOCOLATES
Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.
PEDRO BELTRAN
Plaza de Aguirre, 2 y Estudios número 2.—SORIA.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.°—Consulta, de 11 a 3.

MODAS
VESTIDOS, SOMBREROS
—
Trajes hechura sastre.
Soledad Sanz y Hermanas
PELAYO, 6, PRINCIPAL
MADRID

Mariano Javierre Orgié
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA
Electricidad médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

Crítica periodística.

Es misión del periodismo ejercer la crítica con ánimo sereno, informando las censuras en la aspiración de que sirvan para corregir errores e injusticias, y las alabanzas en el deseo de que aprovechen para imitar nobles ejemplos que exalten la emulación en los individuos necesitados de que se vigorice su amor propio.

Así pensamos cuando el deber nos manda atacar defectos y aplaudir actos laudables.

La obra del periodista independiente, que no obedece a otras inclinaciones que las de procurar ser justo y útil al bien general, se califica desacertadamente por las mismas personas que muchas veces le violentan induciéndole a proceder en contra de sus deseos.

Cualquiera júzgase con perfecto derecho para suplicar de los redactores de un periódico que le amparen si es objeto de algún atropello, y los del «cuarto poder», siempre propicios a seguir la ruta del esforzado Caballero de la Triste Figura, préstanse de buen grado a desfacer el entuerto, por amor al arte.

¿Han conquistado un amigo con su desinteresado proceder? En modo alguno. Hubieran dado al solicitante un buen *sablazo*, como preparación para los *palos* que por encargo se suministran, y el tiempo y las amistades no se perderían lastimosamente.

El favorecido pronto olvidará el favor que le hicisteis; el agraviado jamás borrará en su cuenta que le debeis un perjuicio y os lo cobrará, en cuanto haya ocasión, con réditos de usurero.

Es frecuente:

—¿Necesitas llenar un hueco en el periódico?

—No; abundan los originales; sobran asuntos.....

—Podías decir que marcharé en la semana próxima a descansar unos días en tal pueblo.

—Pues, no; hay algo de más importancia que comunicar al público.

—Es que ¿sabes? me interesaba que dieras la noticia, por que evitaría molestias a los amigos que vinieran a verme y, total, con dos líneas despachas.

—Bueno; pero esto se debe de pedir así: Dispénsame la atención de publicar, pues conviene a mi vanidad o a mis intereses, que se sepa que me voy de la capital y que regresaré pronto o tarde. Das las gracias y buen viaje.

—No es poca exigencia.

—Chico, dispensa.

—No digas nada; en otro periódico me agradecerán lo que tu consideras que es hacer un favor.

Y sin despedirse marcha muy de prisa el «amigo» a reforzar la peña donde se habla mal de los periodistas.

Don Fulanejo de Tal desea saludarles.

—¡Que pase!

—¿Siempre trabajando, eh?

—Sí, señor.

—¿Les distraeré poco rato?

—Cuanto usted quiera.

—Pues, miren ustedes; me revientan esas noticias que dan los periódicos de que esta niña ha obtenido notas de sobresaliente, que aquel pollo ha sido colocado en un destino por el cacique de turno...

—Y, créalo, a nosotros, en muchas ocasiones, también.

—Yo no quisiera que se dijera nada de que mi hijo en las últimas oposiciones obtuvo plaza.

—Puede estar tranquilo; no se dirá...

—Pero mi señora, ¡tontería de las mujeres!, desea que EL AVISADOR, pagando lo que sea, diga lo del chico.

—Entre satisfacer el deseo de su buena esposa y por complacerla reventar a usted, incurriremos en el desagrado de su cara mitad.

—Ya he dicho que pagaría lo que costase.

—Con un poco de buena educación por parte de usted, nos conformamos.

Logra el *tío*, mendigo del bombo, que se publique la anhelada noticia y luego es el que con más fuerza critica a los periodistas porque insertan los sensacionales acontecimientos del natalicio de una niña, el resultado de los exámenes y la llegada y salida de viajeros.

FHILIPO.

Lo que nadie quiere

Entre las bellezas y encantos que encierra la Naturaleza y que generosamente cede a la humanidad, hay también muchas cosas que, con justa razón, no las quiere nadie y otras que debiendo ser anheladas se miran con indiferencia, se tratan con desprecio o se pretende alejar de determinadas clases sociales.

Tal sucede en España con la cultura popular.

Quien logró adquirir alguna instrucción y elevarse sobre los que agobiados por la necesidad de trabajar para comer hubieron de abandonar la Escuela para dedicarse a buscar el pan que alimentara su estómago, dejando su espíritu y su inteligencia ayunos de lo más indispensable, pudo haber aprendido a guardar a sus semejantes el respeto y la consideración que merecen. Pero generalmente la ilustración española ha seguido derroteros totalmente opuestos a los que debiera seguir; y, en lugar de engendrar, sostener y fomentar el bien que de ella podía y debía esperarse, redujo su acción a crear séres egoístas hasta considerar perjudicial la cultura del pueblo y si bien le faltó valor para combatirla cara a cara, no vaciló en poner en práctica todos los medios imaginables para evitar que la luz de la instrucción alumbrara las inteligencias de los humildes.

Para ello se procuró que la escuela primaria oficial fuera todo lo escasa posible, y se la hizo carecer de Maestros con vocación decidida y conocimientos suficientes para desempeñar su elevada misión, y hasta del material de enseñanza, pasando por las inmundas zahurdas en que se encerraba a los niños seis horas diarias.

Así podemos contar en España en el año de gracia de 1921, y después de haber pasado por el siglo de las luces, con doce millones de analfabetos entre los veintidos de habitantes que la pueblan y así hemos podido llegar también al grado de desmoralización por que atravesamos.

Y esto que nació, que tuvo que nacer irremisiblemente, en los cerebros de quienes por llamarse instruidos encaramáronse sobre el nivel de los ignorantes, para regirlos, gobernarlos y encauzar sus pasos por los derroteros de la civilización y del progreso, de la independencia y del bienestar, del derecho y de la justicia; dice bien claramente que la instrucción española, en su mayor parte, ha sido falsa, egoísta y cruel, puesto que solo ha servido para satisfacer ambiciones personales a costa de la esclavitud indigna y antihumana de los cerebros y de los estómagos de infelices trabajadores. Ni siquiera logró el discernimiento necesario que le hiciera comprender la imposibilidad de detener la evolución progresiva de los tiempos que hubiérale permitido prever las funestas consecuencias a que se exponía con su intolerancia, con su egoismo y con su endiosamiento; y engreida con sus triunfos de dominación creyó que nadie podría moverse sin su permiso y que la razón natural no alcanzaría a ver nunca la monstruosidad de su conducta, lo falso de su poderío, la fragilidad de los cimientos en que había colocado su pedestal.

Ahora, cuando apoyándose el pueblo en la razón natural de las cosas, se revuelve airado contra las ignominias de que es víctima y contra la engañosa superioridad a que está supeditado, condénanse los procedimientos que emplea para reclamar el derecho y la justicia que merece.

Pero ¿es qué acaso se le enseñó otra cosa? ¿No fué la fuerza bruta del dinero la que compró los títulos de ilustración que muchos obstentan? ¿No fué el valor material de las riquezas lo que constituyó a sus poseedores en autoridad? ¿No fueron los billetes de Banco los que compraron representaciones populares? ¿Como se obtuvieron los títulos llamados nobiliarios? ¿Cómo se consiguió apartar de la intervención en la vida pública nacional a quien carece de unos miles de pesetas para engañar con ellas a los inocentes? ¿Fué la razón, fué la justicia, fué la tolerancia, fué el derecho, fué la voluntad espontánea, fué el mérito quienes elevaron a la cumbre en que se encuentran a los que se consideran dueños y señores, o fué la amenaza, el castigo, la caciquería, la farándula, la intriga, la mentira...? ¿Fué la misma Naturaleza la que dispuso que ningún desheredado de la fortuna tuviera inteligencia despierta, o fué el egoismo de los afortunados el que estableció la base de que el pueblo trabajador no tiene derecho a la cultura y al desarrollo de sus facultades porque carece de dinero?

Preguntas son éstas a las cuales toda humana razón contesta de una manera categórica y terminante, fallando en justicia aunque con el silencio que le impone la mordaza de la fuerza bruta puesta en manos de los que se apoderaron inicuamente de los derechos del hombre honrado.

He aquí lo que nadie quiere en España:

Que hable la humana razón, que la verdad recorra los campos, los valles y los montes, los andamios y las minas, los talleres y las fábricas; que el pueblo deje de ser materia facil de dominar, que se ilustre, que se eduque, que aprenda a ver lo que hay más allá del tajo en que gasta su vida, dejándola caer gota a gota en forma de sudor o de lágrimas de desesperación; porque si abre sus ojos a la luz de la razón van a ser muchos los muñecos que rueden por el suelo, sin que les sirvan para sostener el equilibrio las muchas pesetas que costó vestirlos con elegancia y darles el título de ilustres.

VANSANT.

Política castellana

He estado en Madrid hace muy pocos días. Cierva parece decidido a que sus proyectos de obras públicas sean ley inmediatamente, y por si acaso consigue sus deseos no debemos dormirnos los burgaleses en particular y los castellanos en general.

Un ex-director de Obras públicas, ingeniero mey experto y gran amigo mío, que ha examinado detenidamente el proyecto de Cierva, me ha dicho que para su aplicación no hay ninguna cortapisa, ministerial y que, por consiguiente, el favor oficial puede inclinarse a una u otra región de España, sin tasa ni medida.

Y algunos dicen que Cambó ha *apretado tanto* en su oposición al proyecto de Cierva para que—siguiendo la táctica catalanista de siempre—vengan luego las transacciones y las componendas y acabe Cataluña por llevarse la mejor parte del presupuesto para esas obras.

Cataluña, que está consiguiendo en estos días el aumento inusitado de las trabas de importación de las materias industriales, mientras Castilla aguanta la filtración paulatina de trigo exótico en el mercado- para conseguir la depreciación del trigo indigena, sigue laborando sin desmayo, sin descanso, por la obra *intensa y constante de sus parlamentarios*, que desligados de los partidos llamados conservadores y liberales, caducos y sin idealogías renovadoras, solo ponen sus miras en el progreso y bienestar de su región.

Y mientras esto hace Cataluña, aquí, en Castilla, seguimos jugando—como niños inconscientes—a conservadores y liberales, a romanonistas, albistas, ciervistas, mauristas o sanchezguerristas... a ese juego partidista que va a ser muy pronto—si no ponemos remedio—la ruina de Burgos y de Castilla.

¿Cuándo vamos a convencernos de que debe ser accesoria para nosotros la política conservadora o liberal, monárquica o republicana, y *esencial*, *vital*, la política burgalesa, castellana?

***

Cuando en el año 1918, las Diputaciones y parlamentarios castellanos hicimos una brillante campaña de protesta contra las aspiraciones separatistas de Cataluña, en una de las muchas reuniones que tuvimos en los salones de la Diputación provincial de Madrid, propuse yo que los parlamentarios castellanos nos *constituyésemos en minoría castellana*, para defender, sobre todo otro interés, el interés de Castilla.

El Sr. Villanueva se opuso a mi propuesta por razones que no me convencieron, pero su oposición tuvo más éxito que mi propuesta, ya que la mayor parte de los reunidos opinaron como el Sr. Villanueva, y seguimos como estábamos.

Yo, sin embargo, desde entonces, voy acariciando esta idea como la única salvadora en este linaje de cosas, para la región castellana.

El día que en el Congreso se sienten juntos diez, veinte, treinta diputados castellanos, constituidos en *minoría castellana* y solo atentos a la defensa de los intereses vitales de Castilla, creo que Castilla obtendrá un relieve y una personalidad que hoy no tiene y que conseguirá, por lo menos, que se le atienda en justicia, cosa que no sucede hoy.

Catorce diputados regionalistas catalanes obtienen lo que quieren para Cataluña. ¿Cuánto podían conseguir cuarenta o cincuenta diputados castellanos, bien unidos y disciplinados, independientes de los jefes y jefecillos políticos?

Claro es que esto no se alcanza en un día; pero poniendo desde ahora los medios adecuados, puede llegarse a conseguir relativamente pronto.

A la ilustre Diputación de Burgos, que tan patrióticas iniciativas ha mostrado siempre, corresponde, a mi juicio, el iniciar esta obra, no por ser grande de difícil realización. Basta solo para llevar a cabo que se quiera *de verdad*.

Si las fuerzas vivas y los labradores castellanos se unen como un solo hombre para ello, eso se puede intentar en las primeras elecciones de diputados y senadores no votando sino a los candidatos que, *prescindiendo de los gremios políticos*, se comprometan a formar parte *únicamente* de la *minoría castellana*, en las Cámaras, hayan sido diputados o senadores, séamlo ahora o no lo hayan sido nunca.

Claro es, que esto no quiere decir que los diputados o senadores castellanos, en las cosas que no afecten a Castilla, no tengan su libertad e independencia de ideales y de conducta, y por ejemplo uno sea monárquico y otro republicano o liberal o conservador, etc.

De lo que se trata es de que la *calidad esencial* del representante en Cortes sea la castellana, y la *accidental* la política.

De lo que se trata es de que el diputado o senador no deba la subsecretaría o la dirección general, o la cartera de ministro a Romanones, a Maura, o a García Prieto, sino a la virtualidad de su mentalidad y de su esfuerzo en favor de los intereses generales de la Patria y de los particulares de la tierra que le elige.

BENITO M. ANDRADE.

(De *El Diario de Burgos.*)

Luis Muñoz Navarro
MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL
Especialista en enfermedades de la matriz y cirujano general.
Tratamiento quirúrgico de las hernias, tumores del vientre, apendicitis, desviaciones uterinas, etc. etc.
Material más moderno, rigurosa asepsia.
Calle Marrodán, núm. 15, Tarazona.
Horas de consulta de 11 a 1. 18-25-p

Soria vieja.

Cuando alguna vez hemos querido colgar la péñola, convencidos de que hoy día lo que hacen falta son hombres prácticos y que a muy pocos suele interesarles estas cosas de arte y de literatura, he ahí que una interesante mujer, María Sanz—la figura bella,—como otras apreciables paisanas que en esa bendita Sevilla viven entre flores, nos hacen ver cómo siguen detenidamente los progresos de arte y cultura de nuestra amada ciudad, y al tener la honra de ser visitados por la eximia Xirgu, nos advierten que sepamos apreciar su arte maravilloso, como ellas ya lo han hecho, cosa que nos satisface en extremo y nos anima a seguir esta ingrata tarea de las letras, bien pagados con una dulce sonrisa de sus labios o unas palabras halagadoras a nuestra fatua y delicada vanidad de artista.

Y si esto no fuera bastante, lo sería nuestro gran entusiasmo, nuestra fé, nuestro infinito goce en emborronar cuartillas. «Ver una idea que asoma en el campo de las abstracciones humanas como el sol al amanecer y se levanta como el sol, que luego va formándose como una criatura viviente, crece, llega a la pubertad y se hace un poco viril, es un goce superior a todos los goces de la tierra, es un placer divino»—dice Balzac. ¿Que la lucha es horrible? ¡No importa! Luchar es vivir. ¿Que el camino es escabroso? Pero qué bello si a su final, con los pies doloridos, tienden a nuestro paso flores y nos apagan la sed. ¡Oh, el Ideal, la Gloria, el Amor! ¡qué importa que algún ignorante nos moteje de locos o de vagos y no comprenda nuestra locura, nuestra vida... cuando nosotros comprendiendo la suya la despreciamos?

¿Qué importa que mientras ellos atesoran oro y se aburguesan nosotros enriquezcamos nuestro espíritu y atesoremos en nuestra alma la cultura y erudición de que está sedienta? Como si un grano de arena pretendiera detener la corriente de un río, así nosotros seguimos con nuestra locura y nuestro entusiasmo en busca del ideal, desafiando con altivez sus ruines comentarios.

¡El Ideal! ¿Quién sacó a D. Quijote de la tranquilidad de su casa con la sobrina y el ama? ¿Quién demonios animó a San-

cho más que el deseo de verse pronto gobernador de una ínsula? Lo mismo nosotros seguimos nuestro calvario desafiándolo todo, sacrificando amor, familia, posición, juventud... por el dichoso Ideal, aunque en medio del camino nos detenga la derrota, el fracaso, la muerte... ¡Bah! ¿Qué podemos nosotros, pobres séres humanos, contra la fuerza poderosa del Destino?

Es raro el artista que al pretender elevarse no choca con los inconvenientes de la familia que no puede comprenderle, cuyos deseos serían hacerle comerciante, médico, abogado, etc. a lo que él, con todo el dolor de su alma, no puede corresponder, y si hasta entonces había sido querido y adorado por su inteligencia y sus bondades, desde ese momento perdió toda estimación y se ve solo en el camino de la vida.

Lo primero, que la familia no cree que el muchacho pueda escalar la cumbre, y aun creyéndolo, suelen decirle: ¿qué vejez está pasando el maestro Bretón? ¿Cómo murió el gran Galdós? ¿De qué color es el automóvil de don Jacinto? «Por eso es más horrible la lucha; porque lucha la razón contra la razón», según dice Benavente.

Cuando yo he contemplado cuadros de familia, que no es tan difícil ver en estos pueblecillos, en que el marido al lado de la mujer sencilla, buena, amante del hogar y de los hijos, sonríe al ver éstos llenos de salud, con la cara colorada como una manzana, que juegan y enredan en la falda de su madre, me he dicho yo en mis reflexiones íntimas: «esta gente es feliz.»

Pero viven su vida, la vida que les han impuesto, porque metidos en ese pequeño horizonte en que se mueven sin grandes aspiraciones ni desengaños, no han podido soñar otra. Pero yo no podría serlo; no me dejarían serlo mi vida inquieta y aventurera, mi alma ávida del espacio, mis amores volubles.....

* * *

Pláceme, en sumo, pasear a altas horas de la noche, paladeando mis nostalgias, mis ilusiones, mis desencantos, mis amores, y una de estas noches de mi corta estancia en Soria, cuando la mitad de la ciudad dormía y la otra mitad contemplaba el arte maravilloso de la Xirgu, ya que a nosotros no nos era concedido ese placer por un luto reciente, iba decidido a dar unas vueltas, cuando la propicia suerte me deparó con un condiscípulo, un amigo, un poco artista, que conociendo mis deseos se brindó acompañarme.

Yo amo la noche. La noche es para el artista como para la «toilette» de la mujer son las joyas, los perfumes. En el silencio de la noche la mente se despeja, el espíritu se aviva, y los artistas crean sus mejores obras. «La noche es bella, dice Vargas Vila; la noche es amorosa y maternal; la noche es la gran sinfonía de lo Infinito; es la madre del presagio que levanta en los corazones la esperanza de una aurora; ella evoca todo lo triste que duerme en la luminosa alma humana; ella es la gran iniciadora del Extásis, la madre del Amor».

¡Oh mis noches soñadoras y románticas, mis noches de fiebre creadora, mis noches de delirio, mis noches inquietas en que me atormentan el deseo del triunfo; mis noches de dolor y de tormento, mis noches en que el fuego de un amor me abrasaba!...

Esta noche a que me refiero era hermosa, clara, serena, sin una nube en el cielo, tan sólo la Luna romántica señoreaba en él, y miles de estrellas lo tapizaban. En las calles sorianas no se veía un alma, ni se oía el menor ruido; de vez en cuando las campanas de la Audiencia daban las horas, cuyo sonido misterioso retumbaba en la ciudad dormida.

Nos detuvimos unos momentos en la posada de «La Gitana», donde estuvo encerrada doña Urraca; en la Colegiata, el Castillo de los Condes de Gómara, magnífico, grandioso; pero lo que más guarda alientos de aquella época lejana, la que más poesía encierra es, sin duda alguna, la calle de Caballeros, cuyo mismo nombre indica el linaje de sus antiguos moradores.

Era la calle aristocrática por excelencia, donde no les debía ser concedido habitar más que a gente de alto linaje; por eso cada casa tiene su escudo, como en cada reja debió estar apoyada alguna infanzona de ojos azules y manos cerúleas, escuchando rendida las palabras amorosas de su galán.

Lástima que las construcciones modernas que van haciendo le vaya quitando su sabor antiguo, y llegue el día, no tan lejano, en que no se vea más la calle de Caballeros de aquella época.

Me despido de mi amigo, evocando en mi mente aquellos divinos tiempos en que no se oía a esa hora de la noche más que el susurro del unas palabras ardientes o el chocar de espadas por el amor de una dama.

ROQUE SANZ.

Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 28 de Junio de 1921.

Mi querido amigo: El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había llegado el vizconde de Eza, conferenciando con él.

El ministro de la Guerra se enteró en Alcalá del rumor que circuló ayer por Madrid acerca de un atentado a su persona en Barcelona.

No ha ocurrido nada absolutamente, siendo, por lo tanto, el rumor infundado.

Mañana llegarán D. Alfonso y el ministro de Instrucción, y el presidente tratará con el jefe del Estado acerca de si se celebrará Consejo el jueves, bajo su presidencia.

Esta tarde, a primera hora, acudirá al Congreso, para contestar al Sr. Rodés, el presidente del Consejo.

El Sr. Allendesalazar añadió que ya sabía que se tenían ganas de terminar las tareas parlamentarias; pero él no tiene ninguna, hasta que se encuentre una fórmula.

Mañana, fiesta, no habrá sesión en las Cámaras, a no ser que fuera para adelantar algo su labor.

El problema político.

Seguimos como estábamos, sin más diferencia que haberse acentuado las actitudes y ser hoy el día en que se dilucidará en el Congreso la solución del atolladero político creado por el Gobierno y oposiciones en torno del proyecto de transportes.

El Sr. Allendesalazar desea hallar una fórmula decorosa para salir del apuro.

El Sr. Cierva se mantiene firme en sostener que ni lo propuesto por el señor Cambó, ni lo indicado por el señor Maura constituye una fórmula que sustituya ventajosamente su proyecto ferroviario.

Las izquierdas liberales rechazan todas esas soluciones, tanto la del ministro, como las de los señores Maura y Cambó.

Decían ayer los representantes de esas izquierdas que solo admitirán que se eleven las tarifas provisionalmente para que una Comisión bien capacitada estudie durante el verano la solución definitiva del problema ferroviario, que pudiera ser aprobadp al reanudarse las sesiones de Cortes en otoño.

En cuanto a la habilitación de días extraordinarios y festivos, como, por ejemplo, el de mañana, se opondrán también a ello, por entender que no conduce a nada práctico, porque los proyectos no han de aprobarse.

Por último, los liberales no aceptarán nada del proyecto relativo a Obras públicas mientras el ministro de Hacienda no demuestre con cifras que existen medios económicos para realizarlo.

Se conocen los términos del discurso que pronunciará el Sr. Allendesalazar esta tarde.

Dirá que el Gobierno entiende que no es posible suspender las sesiones de Cortes, sin que se haya solucionado el problema de los transportes, ya aprobando el proyecto del Sr. Cierva, ya modificándolo para mejorarlo, pues ni el Gobierno ni el ministro hacen cuestión cerrada de esto.

Alguien apuntó ayer como fórmula viable el que el proyecto vaya de nuevo a la Comisión de Fomento, donde tienen representación todas las minorías, y allí, con la asistencia de éstas, se proponga la solución.

Y en esta situación están las cosas.

De Marruecos.

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que tropas de la Comandancia general de Ceuta, a las órdenes del general Sanjurjo, han emprendido las operaciones. Ha sido ocupada la cabila de Beni-Lait y establecidas y fortificadas importantes posiciones, que limitando con la cabila de Beni Arós se hallan a seis kilómetros de ella. Los poblados de la vertiente oriental de la montaña de Yebel-Alám y Yabel-Buhasén se encuentran bajo el fuego de nuestra artillería.

Han intervenido en la operación, que ha sido muy afortunada por todos conceptos, las harkas de Beni-Hasán, Beni-Lait, Beni-Hosmar, Anghera y Beni-Saind, mandadas por sus kaides

A las órdenes del coronel Cogolludo operaron en combate demostrativo las cabilas de Beni Idir, Madras y Haus, en unión de fuerzas de la Policía.

Nuestras bajas han sido: teniente Ingenieros (E. R.) Mariano Aguar Lorán, muerto; teniente Infantería Enrique Alvarez Serrano, herido en la cabeza, grave; alférez de Caballería Ulpiano Chamorro de San Román, herido en el vientre, también grave; dichos tres oficiales pertenecen a la Policía de Ceuta.

En las tropas europeas no ha habido ninguna baja. En los indígenas, un muerto y cuatro heridos graves y cinco leves; en las harcas ocho heridos.

NOTICIAS

En el aeródromo de Cuatro Vientos tomó un aparato Capproni el teniente de Caballería don Santiago Villegas comenzando a evolucionar alejándose unos tres kilómetros del aeródromo.

Encontrándose a unos 200 metros de altura, el motor sufrió una avería, cayendo el aparato incendiado y apareciendo carbonizado el señor Villegas.

—Dicen de Palencia que a causa de una rotura en el acueducto del canal de Castilla, en el término de Fuentes de Nava, han sufrido daños de bastante consideración, por las inundaciones que la rotura determinó, varias fincas rústicas de aquel término inmediatas al canal.

La Camara Agricola ha telegrafiado al Gobierno interesando la instrución del correspondiente expediente para conceder a los perjudicados las oportunas indemnizaciones, toda vez que el referido canal es propiedad del Estado.

—Regresó en el expreso de Barcelona esta mañana a las diez y media, el ministro de la Guerra, vizconde de Eza, acompañado de su ayudante, Sr. Tarroni.

En el mismo tren regresó también el capitán general D. Valeriano Weyler.

Aguardaban la llegada de los viajeros el general subsecretario del ministerio, señor Romero Biencinto; el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Agar, y el general Zalbalza, en representación del capitan general (quien no acudió a la estación por encontrarse en el entierro del aviador Sr. Villegas).

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

Compañía Arrendataria de Tabacos

DIRECCION

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios correspondientes al periodo de 1.° de Enero a 30 del actual mes de Junio, término del vigente contrato, un dividendo de 42 50 pesetas (cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos), líquidas por acción, que se pagarán sobre el cupón número 58 de los títulos al portador.

Los cupones deberán presentarse al cobro desde el día 8 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España o en la de sus Sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis a los portadores en las mencionadas dependencias. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale si, examinados debidamente los cupones a que haga referencia, resultasen legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 21 de Junio de 1921.—El Secretario general, *L. García Durán*. 1-1

Crónicas cubanas.

Santa Clara, 5 Junio 1921.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Ferviente partidario del progreso industrial y agrícola, admirador entusiasta de las viriles campañas que sostiene EL AVISADOR NUMANTINO tan celebradas por las colonias sorianas en el extranjero, quisiera aportar mi débil cooperación a la obra que esa redacción lleva a cabo y esto me incita a enviarle algunas crónicas, rogándole me dispense el honor de publicarlas, si las juzga dignas de que sean leídas por mis paisanos.

Yo no sé emplear en la difusión de mis ideas galanuras literarias; pero si resplandecerán en estos escritos un gran amor a la tierra donde nací, que me inspira sinceros cariños y anhelos muy grandes de contribuir a mejorar la condición de los hombres que en el campo trabajan para que los habitantes de las ciudades vivan cómodamente.

Lejos de la patria, a distancia de las miserias, odios, pasiones y envidias que ahí esterilizan propósitos laudables, empresas generosas y ansias de redención, los sorianos ausentes, con qué alegría observamos el rudo trabajo de ese periódico, incansable en el noble empeño de instruir a los campesinos, abriéndoles los ojos a la luz de la cultura, de la razón y del derecho para que con el esfuerzo de la inteligencia y de los músculos, sintiendo afecto al prójimo, cariño a la provincia y veneracion a la Patria, sacudan tutelas onerosas de gentes extrañas que mantienen el desorden en la vida pública y el atraso en el desarrollo económico de los pueblos.

Soria, manejada por los extraños a los intereses provinciales, por los advenedizos de la política, no podrá jamás satisfacer sus ansias de reivindicación ni dejar de ser la eterna postergada y así no aporte nada a la prosperidad de España.

Colaborar en los ideales que defienden los buenos sorianos, los que con sus actos dicen que quieren al país más que a las pequeñas ventajas de seguir la corriente de las aguas cenagosas, es mi deseo, Sr. Las Heras, y no otro estímulo informan los adjuntos artículos que a su benevolencia confío.

Gracias anticipadas de su afectísimo paisano q. e. s. m.

MARIANO CHICO

* * *

LABOR PATRIOTICA

Una corriente de intensidad suprema, símbolo de halagüeñas esperanzas, siéntese en todas las Repúblicas Hispano-Americanas. En la prensa, en mitines y en actos públicos labórase en pro de la unión espiritual tan deseada de todos los pueblos que, por su idioma, raza y costumbres son netamente españolistas.

Cuba, la hija más joven emancipada de la madre España, olvidando las rencillas que quedaron a raíz de la lucha que sirvió para conseguir la emancipación, cauterizadas las heridas por la brisa renovadora de los tiempos, siente vivos deseos de que un estrecho abrazo de noble amistad familiar venga a ser el lazo de unión progresivo de la potencialidad económica, política y comercial entre la antigua metrópoli y esta nueva República.

El ambiente debe ser aprovechado por los directores españoles en la seguridad de obtener éxito completo.

La prensa y la opinión cubana muéstranse muy propicias a reanudar sus vínculos familiares con la madre España.

La ley de la sangre, la de la raza y la del idioma triunfan por natural instinto y traerán en tiempo no lejano la unión de todas las Repúblicas del habla de Cervantes.

Los congresos Hispano-Americanos recientemente celebrados en Barcelona y Sevilla, son el prólogo inicial de esa orientación hacia el mismo ideal.

El viaje de nuestro Rey Alfonso XIII a estas naciones americanas sería el sello de un triunfo resonante. La sugestiva figura del Monarca que simboliza todas las virtudes y condiciones de un Jefe de Estado moderno y democrático, exaltaría el cariño a su augusta persona y a España que sienten estos pueblos latinos, deseosos de tributarle un homenaje de respeto, de admiración y de cariño.

Cuba que soñó con una independencia absoluta, que derramó torrentes de sangre y enormes riquezas por emanciparse de la madre de España, vé, al cabo de más de dos décadas, disipadas aquellas acariciadoras esperanzas y hállase envuelta en las opresoras garras del imperialismo americano.

La política del Gobierno de Washigtón fundamentada en la hipócrita y absurda protección a los pueblos débiles, determina que estas pequeñas repúblicas se revuelvan en airadas quejas reclamando la independencia que les niega el usurpador de los derechos ciudadanos.

Ejemplos de esa pérfida acción presentan la isla de Santo Domingo, Haití y Nicaragua, en las que están anulados los derechos civiles y políticos.

En Cuba, los yankis ejercen una presión política y financiera tan censurable que han convertido esta isla en un campo de horrible explotación.

España y la prensa nacional deben preocuparse de este asunto no regateando nada por su parte para que sea un hecho la unión espiritual y material que traería inmensos beneficios económicos, comerciales y financieros para la Patria.

Aunque los sorianos tienden con preferencia el vuelo en sus emigraciones buscando una vida de lucha con aquél tesón que los distingue en el rudo bregar por la existencia, más bien al Centro y Sud-América, no por eso carece de importancia la colonia soriana y española en Cuba. Así lo confirma la vida social y próspera que han adquirido los centros y entidades españoles; tanto políticas como benéficas y la ayuda que el Gobierno les presta.

La Industria, el Comercio y los trabajadores españoles son afortunadamente los más queridos y respetados y por tanto el ambiente es favorable para que si el Gobierno español encauza el problema debidamente, dé a nuestra patria días futuros de gloria.

MARIANO CHICO

(*Continuará.*)

REMITIDOS

AMPLIACIÓN

Conste, como ampliación al escrito que en nombre de esta Sección de Hinojosa del Campo publiqué en EL AVISADOR NUMANTINO, n.° 4.119, que yo fuí el primero en hacerles presente a los Secretarios de la misma, lo oneroso y repugnante que a la clase nos resulta el párrafo 1.° artículo 3.° del Real decreto de 3 del actual, y que por tanto estábamos en el caso de apurar el cáliz de la amargura todos los Secretarios de Ayuntamientos menores de 501 habitantes y por ende de unirnos más y más en estrecho lazo para solicitar humildemente y por última vez (para no sufrir más decepciones) la concesión por el Estado de esas migajas de pan que no sabe negar al que con bombas y demás argumentos se le impone y que perjudica a todos los españoles que se precian de buenos patriotas a causa del gran grifo de las dádivas abierto para complacer a cuantos no tienen tanta paciencia como los Secretarios de Ayuntamiento. ¡Qué iniquidad! ¿Cabe mayor burla? Esto es azuzar los perros, como al pobre cuando se le niega la limosna.

ISAAC ANTÓN.

* * *

Concurso de belleza.

La Comisión organizadora nos suplica la inserción de la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Sr. Presidente de la Comisión organizadora del Concurso de Belleza de la Mujer Soriana.

Presente:

Muy distinguido señor mío: Enterada por el programa que me remite de las fiestas que proyecta esa Comisión celebrar en estos días como homenaje a las señoritas que fuimos distinguidas por el Jurado de ese Certamen y sólo por lo que a mi insignificante persona respecta, me apresuro a participarle que sería mi más ferviente deseo que ninguno de aquellos actos se verificasen (o que lo fueran sin mi intervención) y que los gastos que necesariamente habrían ustedes de tener, los dedicasen a algún establecimiento benefico o de caridad.

Tengo de más, puesto que nada valgo, con la galante distinción de que me han hecho objeto mis queridos paisanos y mi agradecimiento hacia todos vivirá eternamente en mi corazón, consagrado, más aún desde hoy, al amor de esta mi hidalga y bendita tierra soriana.

En la seguridad de verme complacida por esa Comisión, les reitero expresivas gracias, quedando de ustedes affma. s. s.

MERCEDES PÉREZ.

* * *

También nos participa la Comisión de este Certamen que, teniendo en cuenta las elevadas razones y la simpática modestia con que las expresa la Srta. Pérez en su carta, y las noticias que tiene de aquellas otras señoritas elegidas por el Jurado, en términos parecidos e imposibilidad de venir a Soria en los presentes días, ha decidido acceder en un todo al ruego de la primera. Así, nos dicen, dan por terminada la fiesta que es justo honor de Soria y de sus bellas mujeres concibieron, quedando reconocidísima a cuantos las alentaron y ayudaron en su empresa.

* * *

Asamblea de Secretarios de Ayuntamientos.

Celebróse el día 26 del corriente en el salón blanco del Palacio provincial, ocupando la Presidencia D. José Cacho, que tenía a su derecha al Sr. Sánchez Malo y a su izquierda al Sr. Lucas Almería. Hubo gran concurrencia de Secretarios, que llenaban el amplio salón.

Abierto el acto, el Presidente ordenó que uno de los Secretarios diera lectura de las adhesiones recibidas, explicando después después cuál era el objeto principal de la Asamblea y comentando el Real decreto del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación; dijo que, en su opinión, dignifica a los Secretarios de Ayuntamiento y a toda la vida política de España, redimiéndoles a aquellos de la miseria económica y de la esclavitud política en que yacían.

Puso de relieve que el articulado referente a suspensión y destitución estatuye una doctrina solo digna de aplauso y que su autor y colaboradores, así como el señor Ruano, el Sr. Viñals, los señores Diputados y Senadores, entre aquéllos el Marqués del Llano, que han laborado con entusiasmo y decisión para la obtención de dicho Real decreto, merecen gratitud eterna de la clase secretarial. Abogó por la unión y aconsejó que cada Secretario hiciera ver a sú respectivo Ayuntamiento y vecindario que juntos laborarían para obtener del Estado lo que ya se ha solicitado ha mucho tiempo, que éste indemnice al Secretario del pequeño municipio por los múltiples e importantes servicios que le presta, quintas, confección de repartos y documentos cobratorios, estadísticas, etc.; y de esta manera solucionar armoniosamente el asunto, sin el menor perjuicio. que los funcionarios municipales tienen derecho a la vida y que solo el funcionario bien retribuido, en estos tiempos de carestía brutal que padecemos, se le puede exigir competencia, laboriosidad y honradez.

Aconsejó que cada uno utilice sus derechos, amparándose en el Real decreto, que los Secretarios de las cabezas de partido, todos letrados y desde luego éstos serían con sumo gusto los consejeros de sus compañeros y los que harían valer sus derechos y los defenderían con todo entusiasmo y gratuitamente siempre, ante los Tribunales, si era preciso.

Los Sres. Sánchez Malo, Lucas Almería, del Cara y otros hicieron también uso de la palabra exponiendo elocuentemente sus opiniones sobre el asunto, ratificando las de la Presidencia.

Invitados los demás concurrentes a que expusieran los acuerdos adoptados en las secciones, los Secretarios de los Ayuntamientos de Rioseco y Barca expusieron también sus opiniones y después de una amplia discusión adoptáronse unánimemente los siguientes acuerdos:

1.° Consignar en acta el agradecimiento sin límite de dichos funcionarios el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Bugallal por la promulgación del Real decreto mencionado, así como a los Sres. Ruano, Viñals, Senadores y Diputados a Cortes que han demostrado su interés por el pleito Secretarial.

2.° Ejecutar sin demora lo ordenado por el Sr. Ruano, remitiendo pliegos a los Secretarios de las cabezas de partido para que recojan las firmas de los Secretarios todos y firmar el album que ha de dedicarse al Sr. Ministro; distribuir, llenar y recoger las tarjetas para formar un censo secretarial completo en el plazo más breve posible, para que la Asociación Nacional funcione como nunca y en constante relación con las provinciales.

3.° Hacer constar a las corporaciones municipales que no deben poner en pugna ni en lucha sus intereses con los de los secretarios, ya que juntos laborarán para obtener la solución indicada por la Presidencia; que cumplan lo ordenado en el Real decreto como ya lo han hecho muchas corporaciones de buen grado y sin regateos que a nada práctico conducen, viendo siempre en el Secretario lo que es y debe ser el cerebro de todo Ayuntamiento, su consejero leal y hasta en sus asuntos privados, evitando de esta manera que éstos tengan que utilizar los derechos que les asisten en la vía legal.

4.ª Que los Sres. Cacho y Sánchez Malo se trasladen a Madrid y visiten al Sr. Ministro de la Gobernación al fin antes indicado y para rogarle presente a las Cortes, en el plazo más breve posible, el proyecto de ley creando la carrera secretarial, con exámenes de aptitud, concursos para ascensos etc., y creación de un Montepío nacional para atender a los funcionarios jubilados e inutilizados en el trabajo, viudas y huérfanos, evitando que unos y otros queden en el mayor desamparo, como hoy desgraciadamente ocurre.

En la reunión reinó gran entusiasmo y todos los Secretarios desfilaron por el estrado para dar las gracias a los señores Lucas, Sanchez-Malo y Cacho por el ofrecimiento de sus servicios profesionales como Letrados en ejercicio y para suplicarles que sigan laborando por la Asociación Secretarial y para que la unión que ahora existe sea cada día mayor.

De la provincia.

SALDUERO

Bullicio, animación, cuatro días de confraternidad no interrumpida, un sin número de atrayentes festejos celebrados, concurrencia de forasteros distinguidos y con todo ello un programa ya realizado que dejó gratísimos recuerdos de lo pasado y ha de ser germen de loables propósitos para el porvenir. He aquí el resumen de nuestras fiestas.

Organizadas casi exclusivamente por la Cofradía de San Juan, hermandad de benéficos fines y confiado su trazado a los Mayordomos de turno, ha sido el alma de ellas un castellano enjuto, de recio temple y bien ganada simpatía, que poniendo su amor apasionado hacia «la tierra» al servicio de la misión, acertó a definirlas dando a Dios lo que es de Dios y sin regatear al cuerpo lícitas expansiones que le son permitidas. A tan grande altura ha sabido quedar Mariano de Nicolás.

La misa de San Juan, en la que un grupo de lindas salduerinas hizo ofrenda del ramo de muy variados frutos que en flora alguna no es dado encontrar y que dedicó a su excelso patrón, fué algo tan típico, tan sentimental y edificante que no debiera ser abandonado y la oración sagrada que estuvo a cargo de D. Santiago Gómez Santa Cruz, ¿a qué ponderarla? donde se ve su nombre, léase acierto, elocuencia, distinción y esa es su fiel reseña.

Los bailes animados; los concursos, carreras y partidos, haciendo las delicias de hombres y mujeres, niños y mayores a lo que dió relieve más perceptible la esplendidez del tiempo y como complemento buena música, porque es de justicia tributar un elogio a los dulzaineros de San Esteban de Gormaz Victor Perdiguero, Ladislao Lafuente y Norberto Delgado, contratados para amenizarlas.

Ya pasaron; quiera Dios que todos alcancemos su disfrute una vez más y vosotros, bienvenidos forasteros, ramillete de encantadoras señoritas que paseando tanta hermosura aromatizasteis este ambiente de paz, tened cuando partais un solo pensamiento de alabanza y con todo el interés que en ello se pusiera quedará bien pagado. Tranquilos, muy contentos y satisfechos ya, aquí se quedan los hijos del trabajo que volverán mañana desafiando al sol, a luchar con la tierra, a trazar nuevos surcos regados con el sudor, base de su sustento en el futuro y escabroso sendero de la redención.

UN VERANEANTE.

Salduero 26 Junio 1921.

¡AGRICULTORES!

La Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco, creada por la Asociación de Agricultores de España, ha establecido en la provincia de Soria una Delegación general, deseando que sus beneficios puedan disfrutarlos los propietarios, colonos y arrendatarios de esta comarca.

Dicha Caja de Seguros os indemniza, a cambio de una pequeña cuota, de todos los daños que el pedrisco pueda ocasionar en vuestras cosechas. En ella, todos los agricultores son a la vez asegurados y aseguradores, pues por su carácter mutuo, no existe otro capital que el aportado por los mutualistas y por tanto, no se busca fin de lucro alguno.

La Caja de Seguros Mutuos trabaja en colaboración con la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, en virtud del contrato con ella establecido, siendo idénticos sus precios y derechos de los mutualistas.

La Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco ha asegurado, en el año 1920, cosechas por un valor que excede de *veintiún millones de pesetas* habiéndose pagado más *mil cien siniestros.*

Detalles de precios, forma de hacer seguro, fechas, etc. Dirigirse a Germán Morales, Estudios, 1, Soria. 16-17-p.

ECOS Y NOTICIAS

De enseñanza.—El Sr. Alcalde de Garray ha solicitado de la Dirección General material escolar para la escuela.

—Ha tomado posesión de su escuela la Sra. Maestra de Romanillos, D.ª Rafaela Manzanares.

—Se encuentra girando visita de inspección a las escuelas de su zona, la señora inspectora de esta provincia.

—En breve pasará visita de Inspección a varias Escuelas de la 3.ª Zona el señor Inspector-Jefe de esta provincia.

—Han sido nombrados maestros sustitutos provisionales de las Escuelas de Alcubilla de Avellaneda y Carazuelo, doña Valentina Aparicio y D. Saturnino de la Peña.

—Por la Sección de Logroño ha sido nombrado maestro interino, D. Carlos Soria, para la escuela de patronato de Brieva de Cameros.

—Se le ha concedido plenitud de derechos para los efectos de escalafón al Maestro de Montenegro de Cameros, don Matías P. Gómez.

—*El Boletín Oficial* de hoy publica una circular de la Sección Administrativa sobre la rendición de cuentas del 4.° trimestre del material de adultos.

INTERESANTE

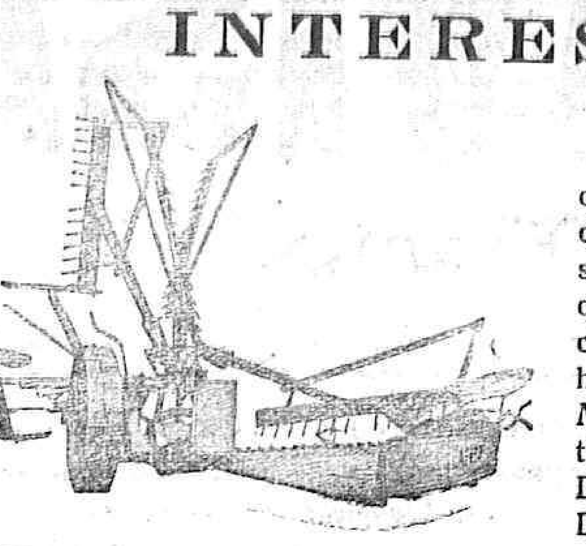

LABRADORES:

Si mirando por vuestros intereses quereis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las mismas. Maquinaria de la importante casa «Centro Técnico Industrial».

Dirigirse PLAZA MAYOR, 6.-Soria.

Depósito Cervezas EL AGUILA.

BAÑOS DE FITERO

Insuperables aguas para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas.

BALNEARIO NUEVO, Temporada de 15 de Junio a 10 de Octubre.

BALNEARIO VIEJO. Temporada de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Cocinas a cargo de reputados Jefes de Madrid, por cuenta de la Sociedad.

Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta.

Masage, duchas, lodos, automóviles, garage, etc., etc.

Automóviles en Castejón a los trenes de mañana y tarde.

Para más detalles dirigirse a los administradores de los Balnearios. 7-25.

Omnibus FIAT de 14 asientos

Se vende uno sin estrenar, sométese a toda prueba, precio último

17.500 pesetas.

Para más informes y verlo dirigirse a D. Saturnino Herrero, en Aguilar del Río Alhama (Logroño.) 7-8-d.

—Se nos dice en la Inspección de primera enseñanza que indiquemos a los Sres. Alcaldes de esta provincia, la conveniencia de que se informen de la Inspección, antes de concertar las permutas entre maestros; pues es frecuente el caso de maestros que llegan a esta provincia por ese procedimiento, los cuales no vienen más que a causar trastornos en la enseñanza y desdoro en la dignidad profesional del Magisterio soriano, que tan competentemente cumple con sus deberes.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid D.ª Engracia Andrés de Nicolás, don Manuel Egea, señora y hermano Antonio, el Sr. Marqués de Armendariz y familia, las Srtas. Petra y Concha Febrel y sobrinos, D.ª Pilar Vicén e hijo, D. Manuel Cámara y familia, D.ª María Benito, Viuda de Ramos, los jóvenes D. Hilario, D. Miguel y D. Casto Hernández, las Srtas. Concha y Milagros Peña, D. José Ruiz Ocón, D. Francisco Carrillo y familia, D. Guillermo Alvarez Herrero, D. Román Herrero y familia y D. Nicolás Modrego.

De Sevilla, D.ª Eloisa Peña, D. Pedro Romero y señora, D. Andrés Villacieros su señora madre y hermana, doña Nicolasa Blasco y hermana.

De Córdoba, D. Nicolás Benito y don Andrés García y familia.

De Toledo, D. Constantino Cruz señora e hijo.

De Zaragoza, la Sra. Viuda de don Antonio Martínez e hijos.

Lo del directo.—No obstante las noticias que se tienen respecto al proyecto del ferrocarril directo de Algeciras a la frontera francesa, que deja aislada a esta capital, nada hacen las llamadas *fuerzas vivas*, ni los que a diario ofrecen sacrificarse por el bien de la ciudad, lo que nos hace suponer que Soria no necesita de nada.

¡Y nosotros que creíamos lo contrario!

¿Nos conformamos con el ramalito?

Perdón, señores, y que Dios les conserve la calma, la felicidad que disfrutan y el amor a la Patria chica.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Villar de Infesta (Pontevedra) nuestro buen amigo D. Darío T. Puertas.

Enhorabuena.

Reparto de premios.—Con la solemnidad y animación de años anteriores, tuvo lugar el pasado domingo en el Asilo del Sagrado Corazón, la entrega de premios a las alumnas de la Escuela dominical.

Ha vuelto ha encargarse de la dirección de nuestro colega *El Porvenir Castellano* el distinguido periodista D. José M. Palacio.

A su afectuoso saludo correspondemos cariñosamente.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

Función religiosa.—El próximo sábado, a las ocho de la mañana, se celebrará en la ermita del Mirón una misa costeada por la sociedad de labradores de esta ciudad.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 28 de Junio las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 68 10; Exterior 4 por 100, 83; Amortizable 5 por 100, 92; Idem idem 1917, 91 85; Banco Hispano Americano, 185; Banco de España, 517; Banco Español del Río de la Plata, 266; Compañía Arrendataria de Tabacos, 280; Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 289; Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, 35; Francos (cierre), 61'40; Libras id., 28 68; Marcos, 10'40; Dollars, 7 53; Coronas, 1'50.

Felicitación.—Se la enviamos muy cariñosa a nuestro querido amigo don Modesto Huerta por haber sido nombrado Director del Consejo de Administrador de la S. A. «Electra del Queiles» que ha trasladado su domicilio social, de Pamplona, a la villa de Olvega.

Al propio tiempo felicitamos a la citada entidad por su acierto en la elección, pues dadas las circunstancias que concurren en el nuevo Director es de esperar que la «Electra del Queiles» adquiera gran preponderancia.

El pago de tributos.—En el Gobierno civil de Zaragoza se han recibido noticias de Jarque, donde parece hay confabulación para no pagar tributos.

El agente ejecutivo, agotados ya los recursos de paz, va a proceder a practicar embargos y se teme que haya alteraciones del orden público.

Dicen de Santander que se ha celebrado en la Catedral la solemne ceremonia de la toma de posesión de la diócesis del nuevo Prelado, D. Juan Plaza, a quien representó el Dean, D. Manuel Gómez Abauza. La entrada solemne del nuevo obispo se efectuará el 3 de julio.

Despedida.—Ayer, en el tren de la mañana, marchó a tomar posesión de su nuevo destino en la Caja de Recluta de Linares, el Capitán de la Zona de Soria D. Antonio Martínez.

Mercado de lanas.—A pesar de las enormes existencias de lanas, que las estadísticas elevan a cien mil toneladas en España, los mercados están paralizados y se hacen pocas transacciones.

Se ha acentuado una pequeña alza en los precios; pero no se cree en que éstos puedan llegar a ser altos, aunque sí remuneradores.

De todos modos conviene que los ganaderos busquen el justo medio no cediéndolas a los irrisorios precios que ofrecen algunos acaparadores, ni tampoco restringiendo las ventas cuando puedan hacerse en condiciones aceptables.

Teatro principal.—Esta noche estreno de una bonita película de cine, en episodios, y debut de las notables bailarinas hermanas Zedry y del afamado guitarrista Sr. Balda.

Las fiestas.—Empieza a notarse alguna animación con motivo de las fiestas que mañana dan principio en esta ciudad.

Han llegado bastantes forasteros y se hacen los preparativos para la Saca, que promete estar muy animada.

D. E. P.—El próximo día 2 de Julio se cumple el segundo aniversario del Sr. D. Buenaventura Mateo Arribas.

Las misas que se celebren dicho día en la Iglesia de Santa María La Mayor, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Saludo.—Uno de los días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo y culto colaborador D. Antonio Bendicho, que pasó en la capital unas horas.

Agradecemos sinceramente su visita al querido amigo e inteligente periodista.

Intento de suicidio.—Pío Crespo Izquierdo, vecino de Berlanga, casado, de 27 años de edad, intentó poner fin a su vida colgándose de una encina con un cinturón; pero el peso de su cuerpo, en lugar de apretar el nudo que sujetaba la correa al árbol, hizo que ésta se soltara cayendo el Crespo al suelo de donde fué recogido sin conocimiento.

Esquileo mecánico.—Se pone en conocimiento de los señores ganaderos, que la cuadrilla de esquiladores de Fuentelmonge que dirige D. Isaac Gómez, comenzó ayer su trabajo en la granja del Parral; hoy estarán en la de Pico Frentes, de donde pasarán a Dombellas, Buitrago y Velilla.

Tenemos noticias de que dichos esquiladores hacen una obra admirable.

Aumento de franqueo.—Leemos en la prensa de Madrid que en breve se dispondrá el aumento de precio en el franqueo de la correspondencia para el extranjero y que la elevación será del ciento por ciento, es decir, el doble.

Como esta medida perjudicará grandemente a la expansión comercial y a las relaciones de España con el extranjero, es indudable que el Gobierno no encontrará inconveniente en llevarla a la práctica.

Posesión.—Se ha posesionado de su cargo de Inspector de policía en esta capital el Sr. D. Francisco Romero, nombrado recientemente para dicho cargo.

Por amenazas.—La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente a Julián Llorente Asensio, vecino de Fuentelsaz, por insultos de palabra y amenazar con una pistola al Sr. Cura de aquel pueblo que le amonestó porque trabajaba en días festivos.

¿Venganzas?—Según noticias oficiales, en el pueblo de Tozalmoro han sido heridas a mano airada, varias reses cabrías; en Añavieja han prendido fuego, intencionadamente, a 80 haces de esparceta, propiedad de Milagros Hernández y en Las Fraguas se han quemado dos tainas de encerrar ganado, pereciendo asfixiadas 145 reses lanares.

Ignóranse quiénes sean los autores de tan vandálicos hechos.

Cédulas personales.—Desde pasado mañana pueden adquirirse en la oficina de recaudación de arbitrios municipales de esta capital las cédulas personales del corriente ejercicio.

Subasta.—El día 23 del próximo Julio tendrá lugar la subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 226 al 257 de la carretera de Taracena a Francia, en esta provincia, bajo el tipo de 249.999'62 pesetas.

Pasajes marítimos.—El vapor «Massilia» saldrá del puerto de Vigo para Buenos Aires y el «Brasil» el 11 de Septiembre, el 6 de Noviembre y el 1.° de Enero próximo, y el vapor «Lutetia» el 9 de Octubre y el 4 de Diciembre.

Se reservan desde ahora pasajes de cámara y se facilitan cuantos datos sean necesarios dirigiéndose en Soria al redactor de este periódico Vicente Serrano García.

A la Saca.—Para facilitar el viaje en el día de mañana al monte de Valonsadero, saldrá del Hotel Comercio un auto-camión que admitirá pasajeros a precios relativamente económicos.

BIBLIOGRAFIA.—*Manual teórico-práctico del pintor, dorador y charolista.* Se acaba de publicar la cuarta edición de está interesante obra, libro indispensable a los que ejercen estas artes y muy especialmente a los aficionados.

Contiene todos los procedimientos y métodos conocidos hasta el día; cómo se componen y preparan los colores, de la pintura al temple y al óleo; imitación de maderas y mármoles; combinación de los colores; dorado y plateado por todos los sistemas; galvanoplastia, y una copiosa coleción de fórmulas para hacer toda clase de barnices y charoles, y otras muchas y curiosas de continua y fácil aplicación en el hogar doméstico.

Un volumen de 276 páginas, esmeradamente impreso, con una preciosa cubierta en colores, 6 pesetas en Madrid, y por 6,50 pesetas se remite certificado, enviando el importe por Giro postal a la Librería de Luis Santos, Editor, Sucesor de Cuesta; Carretas, 9, Madrid.

También se facilita en la librería de este periódico.

Por telégrafo y teléfono.

MADRID 29 (8 mañana).

Atentado sindicalista.

Ayer, al salir de su domicilio de la calle del Barquillo el contratista de obras Celestino Madurell y al llegar a la Plaza del Rey, aproximáronsele dos individuos y adelantándose uno de ellos le hizo varios disparos. Conducido el herido a la casa de Socorro, los médicos le apreciaron cinco heridas en la región lumbar derecha y otra en la región glútea. Inmediatamente le fueron aplicadas inyecciones de café alcanforado y administrados los Sacramentos.

El Sr. Madurell, al caer herido, sacó su pistola y disparó contra los agresores sin lograr hacer blanco.

Acompañaban al contratista los industriales D. Ramón Moreno y D. Juan Martín, los cuales fueron apartados por los agresores para cometer el crimen.

A corta distancia del grupo marchaban dos agentes de vigilancia que estaban encargados de evitar agresiones al Sr. Madurel, los cuales no solamente no consiguieron esto sino que persiguieron a los agresores y no lograron darles alcance, desapareciendo éstos, sin que a estas horas se sepa su paradero ni quienes eran.

Dichos agentes han sido suspendidos de empleo y sueldo.

Descargando el inspector de policía señor de Miguel, la pistola que llevaba el agredido, se le disparó haciéndole la bala una pequeña rozadura en la muñeca.

El señor Madurell falleció anoche a las nueve.

CONGRESO

El jefe de los radicales Sr. Lerroux, ruega al Gobierno impida que salgan de Sitges y otras poblaciones objetos artísticos valiosos, que constituyen parte del patrimonio nacional.

Continúa el debate sobre el proyecto de transportes, interviniendo el Presidente del Consejo para contestar a las excitaciones que se le han hecho.

El Sr. Rodés expone la necesidad de que las Cortes lleguen a una solución urgente, porque los auxilios que el Estado presta a las compañías cuestan muchos millones. Apóyase en la ley de subsistencias y afirma que es imposible aprobar el proyecto presentado a la Cámara, pues no cuenta ni siquiera con la conformidad de la mayoría, puesto que el ministerial Sr. Canals tiene presentadas enmiendas al mismo.

El Sr. Ventosa ratifica el criterio que expuso el Sr. Cambó.

Interviene el Sr. Alba impugnando extensamente el proyecto que dice carece de viabilidad, prefiriendo que se aumenten ahora las tarifas y que en el otoño se discuta el proyecto convenientemente reformado.

Le contesta el Sr. La Cierva dedicando enormes y nuevos elogios a su obra, invocando al propio tiempo el patriotismo de la Cámara.

Los Sres. Villanueva y Conde de Romanones atacan duramente las incongruencias del proyecto.

El Sr. Canals habla para alusiones y hace constar que considera desastrosa la orientación del proyecto.

D. Melquiades Alvarez manifiesta que es inútil la discusión y que por lo tanto las minorías no deben intervenir en ella, dejando al Sr. Cierva y al Gobierno en completa libertad y que así carguen con las responsabilidades de su equivocación y su obcecamiento.

Los Sres. Prieto y Lerroux atacan nuevamente al Sr. La Cierva.

Los presos de Sevilla

Una comisión de la Junta municipal republicana de Sevilla visitó ayer al Gobernador para pedirle la libertad de los presos gubernativos.

El Gobernador prometió atender tales indicaciones.

De Barcelona.

En el Castillo de Montjuich se ha suicidado el teniente del Regimiento de Vergara D. Eduardo Ramos. Fué encontrado por su asistente en la cama y bañado en sangre cuando éste entró en la habitación de su jefe para un recado.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado Antonio Villarroya que envió anónimos a algunos dueños de almacenes exigiendo en nombre del Sindicato la entrega de tres mil pesetas. Declaró que lo había hecho impulsado por la necesidad.

—La opinión está preocupadísima por los repetidos atracos que realiza una banda de ladrones.

—El Gobernador ha desmentido que en Tarrasa haya habido el tiroteo de que habló la prensa. Lo que ocurrió, según el Gobernador, es que varios barrenos que se guardaban en una obra explotaron.

—Han sido detenidos doce sindicalistas del grupo rojo de acción.

—Se ha desmentido que los compañeros de Vandellos, el sindicalista muerto por la Guardia civil cuando trataba de escaparse al ser conducido, hayan sido muertos también.

ANUNCIOS

TRASLADO DE FIESTA

El vecindario de este pueblo, con el Sr. Cura párroco, han acordado que desde el año actual, la fiesta principal, dedicada a la Degollación de San Juan Bautista, tenga lugar como antiguamente en su día 29 de Agosto y el siguiente.

Lo que se anuncia para general conocimiento y efectos consiguiente.

Aldealpozo 25 de Junio de 1921.—El Alcalde, Eusebio Antón.

Dependiente.—de barbería se necesita con urgencia, que sepa bien su obligación ganará 25 pesetas mensuales y propinas, puede hacer la carrera de Practicante.

Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda (Soria). 1-4-p.

Se vende el molino de Bordejé, con arbolado y varias fincas. Dirigirse a María C. Lorenzo, Fortaleza, 34. Almazán. 1-3-p.

Segadora—Se vende una máquina segadora, atadora en inmejorables condiciones, marca WALTS A. WOOD HNOICX FALIN N. I. M. S. A. con arreos o sin ellos, suficientes para cuatro caballerías. Para tratar dirigirse a Juan Angulo, en Ledesma de Soria. 1-3-p.

Ama de cría joven y con leche fresca, desea criar en su domicilio. Jacinta Callejo en Hinojosa del Campo, dará razón. 2-2-d.

INTERESANTE

De lo que usted sufre, incurable o crónico, explíquelo con sencillez en carta y gratis sabrá el remedio por EMILIO SANCHEZ GARCIA; sello para contestar desde VERA (Almería) 9-18-m.

EN LA PASADA

Convocatoria para Telégrafos

La Academia «OLIVARES» (Desengaño, 29. Madrid), ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 4, 8, 18, 20, 51, 56, 59, etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado. Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídase reglamento.

Pianista Se admiten solicitudes para proveer la plaza de pianista de la Sociedad Círculo Mercantil, con el sueldo mensual de 140 pesetas; para más detalles dirigirse al Presidente de dicho Círculo. 2-2.

TABLA

de equivalencia del precio de la fanega castelllana de trigo de 94 libras, igual a 43.240 kilos, con relación al cahíz aragonés de 140 kilos, y el valor de los 100 kilos.

De venta, al precio de 25 CENTIMOS, en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

Gran casa de huéspedes
DE
LUIS MARRODAN Y LAZARO
ARNEDILLO

Es la más próxima al Balneario, con higiénicas e independientes habitaciones; comedores amplios y un salón destinado para café. A la llegada de coches o autos estará un dependiente de dicha casa.

Cabrero Se necesita uno para la guarda de las cabras de este pueblo, por todo el año, desde el 29 del actual o San Pedro, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde hasta el día antes expresado.

Abión 18 de Junio de 1921.—El Alcalde, P. O. Cayetano Martínez. 2-2-d.

Se vende una bomba para sacar agua, con todos sus acesorios, puede ser movida con motor o malacate. Razón, Canalejas, 32. Soria. 2 3-d.

Ocasión—Se vende por esta en testamentaria una Segadora marca «Cormick, de cinco pies, seminueva. Para tratar dirigirse a Aquilino Cerezo, en Peñalba de San Esteban. 3-4-d.

Médico Por terminación del contrato con el que hace veintiseis años la viene desempeñando, se halla vacante desde 1.° de Octubre próximo la plaza de médico titular de esta villa y sus anejos Nafría la Llana, Blacos, Torreblacos, Valdealvillo, Boos, Escobosa, Torreandaluz, La Muela, Fuentelaldea y La Barbolla, (estos dos últimos tienen a su cargo practicante,) con el haber anual de mil quinientas pesetas por razón de titular, y por igualas de las familias pudientes unas trescientas fanegas de trigo puro y 225 de cebada.

Los aspirantes que se crean con derecho y adornados de los requisitos legales, presentarán sus instancias acompañadas de su hoja de méritos y servicios en esta Alcaldía en el término de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial de esta provincia.

Rioseco de Soria a 10 de Junio de 1921.—El Alcalde, Severo Caballero. 4-4-d.

TUBERIAS

de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trampillones, válvulas de pase, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas.

PERELLO Y C.ª
BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Canalejas, 37 y 39, 2.°.

Mecánico Se arregla toda clase de máquinas de coser. Calle Real, 4, duplicado. 3-8

"La Esperanza,,
MANUEL Y JERONIMO GONZALO
Fábrica de harinas sistema «Daverio» y Central eléctrica
GOMARA (Soria.)

La Sociedad que antecede tiene el gusto de participar al público en general que desde esta fecha molturará toda clase de afrechos a precios limitados y con el nuevo sistema de discos y piedra esmeril, que contiene el moderno molino de piensos «Manopol», construido con todos los adelantos, constituyendo de este modo la última palabra en aparatos de esta clase de molturación. a.

Vacante Por dimisión voluntaria del que las venía desempeñando, se hallan vacantes las secretarías de Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo, con el sueldo o haber anual de 1.000 pesetas la primera, satisfechas por trimestres vencidos y la segunda con los derechos de arancel.

Los aspirantes que deseen optar a las indicadas plazas, pueden remitir las instancias a esta Alcaldía, por el plazo de quince días, pues pasado que sea se proveerá.

Matalebreras a 23 de Junio de 1921.—El Alcalde, Francisco García. 2-2

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Agente en Soria: D. EPIFANIO RIDRUEJO

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor León XIII, saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor Alfonso XII, saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor Buenos Aires, saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata.

El Vapor Infanta Isabel Borbón, saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires:

Línea de Fernando Poo.

El Vapor Cataluña, saldrá el 2 de Junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. 5-5

EL SUPERFOSFATO ESPAÑOL

Producido en las cuatro grandes fábricas (Badalona, Alicante, Sevilla y Santander)
DE LA
Sociedad Anónima "Cros,,
DE BARCELONA
NO TIENE RIVAL

Grandes existencias en Soria para entrega inmediata. Ventas al detall y por vagón completo.

Dirigirse a su Representante: AUXIBIO GARCIA
Plaza Mayor, 6.—Soria.

†

LA SEÑORA

Doña Inés Blasco Martínez

Falleció en Quintana Redonda el día 24 de Junio de 1921

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Gregorio Almazán Izquierdo; hijos Francisco (ausente), Benita, Claudio y Emiliana; hijos políticos Laureano y Elías Blasco; hermano Juan Blasco; nietos, sobrinos, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán eterna reconocidos.

Quintana Redonda 27 de Junio de 1921.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos

cuando mi honra está tan limpia como el sol que recorre el zenit?

—La reputación señorita. es lo más apreciable de la mujer y ¡ay de ella, si algun día la mancha la calumnia!

—¿Va usted a negarme también el consuelo de asistirle y de verle?

—Así debe ser,—respondió Roque con la dolorosa y triste entonación de los mártires.

—Está bien, no insisto.—murmuró Fanny inclinando la cabeza sobre el pecho.

—Señorita, yo agradezco a usted esta condescendencia con toda el alma.

El doctor que inmóvil junto a la ventana había sido mudo espectador de aquella escena, sintió también resbalar una lágrima por sus mejillas.

Su generoso corazón hubiera deseado ver juntos y felices a aquellos dos séres que tanto amaba pero al ver que su deseo era un imposible se lamentaba del triste porvenir que iba a aparecer en el nublado horizonte de sus amigos.

—Solano, amigo mío,—dijo Roque después de una pausa, durante la cual las lágrimas y los sollozos reemplazaron a las palabras -vuelva usted a conducir a Fanny a su casa; es muy tarde y necesita lo que queda de noche para tomar una resolución.

—Sí, vamos—murmuró la joven—Dios quiera que llegue a convencerme de que los consejos de mi hermano son una necesidad imperiosa para la paz de mi porvenir,

—Dios indica a los buenos el camino del bien,—objetó Roque con acento profético.

—¡Así sea!—dijo Fanny.

Algunos minutos después Fanny se hallaba sola en su habitación, sentada junto a un elegante velador de palo de rosa sobre el que se veía la carta de Roque abierta.

Solano malhumorado y triste se metió en la cama, después de reconocer a sus enfermos.

Su costumbre era, como suele decirse, echar un párrafo antes de acostarse; pero aquella noche habló poco y como estaba desvelado se vio en el imprescindible caso de coger un libro para llamar al sueño; siempre reñido con todo aquel que se acuesta con una idea fija en la imaginación.

Dejemos al doctor y corramos nosotros en busca de Fanny, que con los codos sobre la mesa y las mejillas apoyadas en las palmas de las manos, lee la carta de Roque.

Sus labios no se despegan para pronunciar las palabras porque leía con la vista.

Sólo sus ojos se humedecían de vez en cuando.

Su pecho oprimido por las emociones de aquella noche daba salida de vez en cuando a un suspiro,

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Aparatos Pathe "NAU,,

CON BOMBILLA ELECTRICA

CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos:

VILASECA Y LEDESMA, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas	178.659'82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	102.167'98
Capital en imposiciones en íd. íd.	3.889.990'32
Importe de los préstamos	2.644.691'25
Libretas de Ahorro en circulación	2.633

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

¡VINICULTORES!

Aplicad al VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de *La Información Agrícola*, Almirante, 19. —MADRID.—Apartado núm. 6.

¡Agricultores!

MAQUINARIA AGRICOLA.—Almenar.

Segadoras, gavilladoras, guadañadoras, trilladoras, tractores, sembradoras marca «Deering». Probada como la mejor y la más ligera que se presenta en el mercado.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio, hilo sisal, grasas y aceites.

Representante: DIEGO ALCALDE

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Imprenta y Librería de

Las Heras Hnos.

Canalejas, 54 y 56.—Soria

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

Recomendamos a nuestros paisanos residentes en Madrid que antes de efectuar sus compras visiten la

Mantequería 'Marín,

Sagasta, 4, Madrid.—Teléfono f. 261

Especialidad en quesos y mantecas, chocolates elaborados a brazo, conservas, vinos generosos y licores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Imprenta y Librería DE

Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado	»	300.000
Reservas	Estatuaria	»	85.153
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.494
Primas recaudadas en 1913		»	1.950.588
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	4.560.448

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. *(Primera Sociedad que lo ha establecido.)*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Prima muy reducida.)*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaías Medina.—GARRAY

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glisero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrasco-sa, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

La fuerza motriz más económica

para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dínamos, SE OBTIENE CON UNA INSTALACION.

CROSSLEY de 3 a 1.000 caballos.

Motor a gas.—Motor a aceite.—Motor a gasolina CROSSLEY.—Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

Gran Vía, 1 *MADRID* *Apartado, 584.*

López Belmonte

MAQUINARIA AGRÍCOLA S. A.

Fábrica y oficina central.—Albacete

Exclusivos concesionarios para la Península del material de siega «MOLINE ADRIANCE» segadoras, agavilladoras, atadoras, guadañadoras y rastros de caballo.

Aventadoras y seleccionadoras: Trillos rotativos de 3 y 4 cilindros montados sobre chasis de hierro y *cojinetes de bolas;* arados, gradas, esquiladoras de ovejas y piezas de recambio legítimas para segadoras y hábiles mecánicos.

REPRESENTANTES EN ALMAZAN

Eduardo Gonzalo y Victoriano Petinal

Las piezas de recambio que no salgan de esta casa son falsificadas.

8-18.

Tenia la carta delante y no se atrevia a abrirla.

Hay momentos en que la incertidumbre despedaza el corazón y sin embargo se prefiere a la realidad.

Fanny hizo un esfuerzo.

Era preciso terminar, y apurar hasta las heces del cáliz de la amargura,

Sus hermosos ojos, llenos de lágrimas, se fijaron en el papel que tenia delante.

Aquella carta era sin duda la historia de un corazón de oro, de un hombre justo, de un alma sin mancha.

Roque habia tomado a los ojos de Fanny unas proporciones inmensas.

¿Qué hombre en las mismas circunstancias se hubiera portado como él?

Ninguno.

Fanny le habia ofrecido su amor sin condiciones; hubiera sido su esposa, su querida, su esclava; pero Roque le habia dicho: «La honra es la felicidad de la mujer; yo no puedo amarte, pero puedo llorar contigo y enseñarte el camino del bien.

Un hondo suspiro se escapó del pecho de Fanny, y se puso a leer.

Leamos, pues, con ella; sorprendamos también el secreto de Roque.

—¿Calla usted, Fanny? ¿Por desgracia no quiere usted que nos tributemos el dulce nombre de hermanos?

—¡Oh! ¡Si sí, hermano mío!

Y Fanny, apoderándose de una de las manos de Roque, la cubrió de besos, humedeciéndola con lágrimas.

—No comprendo lo que pasa por mí misma—dijo con una entonación llena de dulce sentimiento.—¡Un hombre acaba de rechazar el amor que le ofrezco, y el rumor no asoma a mi rostro, ni la vergüenza hace latir mi corazón! Pero no importa: si he perdido la esperanza de mi amor, si mis ensueños de felicidad se han disipado, en cambio, en el fondo de mi alma siento un placer indefinible, un bienestar inmenso; esto es, sin duda, el amor del hermano que brota para perfumar con su purísima y casta esencia la amargura de mi vida. Ahora, Roque, amigo mío, quiero pedirle el último favor.

—¿Cuál, señorita?

—Que me permita usted, durante el tiempo que dure su enfermedad, venir a visitarle todas las noches, Quiero sentarme a la cabecera de esta cama; quiero, en fin, convertirme en su enfermera.

—Fanny, eso es imposible.

—¡Imposible! ¿No he venido esta noche?

—Seria una imprudencia; la maledicencia espera siempre una víctima que devorar.

—¿Y que me importa a mí el mundo,

Clínica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-inspector de Odontología), e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 78,

(Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercero idem idem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

Librería y Casa editorial de A. Rubiños

Preciados, 28.—Madrid.

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero, 10 tomos en 8.º a 3'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba; 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: «El Practicón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras».

Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Trigésima-novena edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera, 18 tomos.

Una peseta 50 céntimos cada uno.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919............ íd. 37.764.202'05

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6